

### **AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL**

EL BANCO DE LA NACIÓN, ubicado en Av. Javier Prado Este 2499 - San Borja - Lima, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin de que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

<b>PREDIO / ÁREA M2 / UBICACIÓN</b>	<b>PARTIDA REGISTRAL</b>	<b>USO ACTUAL</b>	<b>ACTO DE SANEAMIENTO</b>
Predio de 175.96 m <sup>2</sup> , Ubicado en la Mz M, Lt. 6, grupo residencial 15, sector segundo del Distrito de Villa El Salvador, Provincia y Departamento de Lima	P.E N° P03246394 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima	Agencia Bancaria	Declaratoria de Fábrica (*)

(\*) incluye cualquier otro acto, cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento legal

Lima, 26 de mayo de 2026

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

---

**MARY CARMEN PELAEZ LOPEZ**

Jefe de la Sección Control Patrimonial.